TÍTULO			NOMBRE CORTO			DESCRIPCIÓN													
Recursos públicos			Recursos públicos			Recursos públicos													
Tabla Campos																			
Ejercicio	Periodo que se informa	Fecha de entrega de los recursos públicos	Tipo de recurso público	Descripción	Denominación del sindicato	Hipervínculo al acta constitutiva	Hipervínculo al documento de petición del sindicato	Monto de los recursos públicos entregados	Objetivos por los cuales se entrega el sindicato	Descripción de los recursos en especie, en su caso	Hipervínculo al informe de uso de recursos	Hipervínculo al programa con objetivos	Hipervínculo a programas con objetivos y metas	Fecha de validación	Área(s) o unidad(es) administrativa(s)	Año	Fecha de actualización	Nota
2017	Enero-Marzo	28/03/2017	efectivo	Condiciones Generales de Trabajo del Poder Judicial	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial del Estado de Michoacán.	http://www.scjn.gob.mx/transparencia/Lists/Fracciones%20XIII%20Recursos%20Publicos/Attachments/13/Convenios_Sindicales_Trabajo_MAR_DIC_2015_ED_2016.pdf	http://www.scjn.gob.mx/transparencia/Lists/Fracciones%20XIII%20Recursos%20Publicos/Attachments/13/Convenios_Sindicales_Trabajo_MAR_DIC_2015_ED_2016.pdf	264,409.13	Día del empleado	NiD	http://www.scjn.gob.mx/transparencia/Lists/Fracciones%20XIII%20Recursos%20Publicos/Attachments/13/Convenios_Sindicales_Trabajo_MAR_DIC_2015_ED_2016.pdf	http://www.scjn.gob.mx/transparencia/Lists/Fracciones%20XIII%20Recursos%20Publicos/Attachments/13/Convenios_Sindicales_Trabajo_MAR_DIC_2015_ED_2016.pdf	http://www.scjn.gob.mx/transparencia/Lists/Fracciones%20XIII%20Recursos%20Publicos/Attachments/13/Convenios_Sindicales_Trabajo_MAR_DIC_2015_ED_2016.pdf	28/03/2017	Secretaria de Administración del Consejo del Poder Judicial	2017	13/10/2016	Los recursos otorgados con de acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo que son las relaciones laborales existentes entre el Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo y sus trabajadores de base, con apego a lo dispuesto en el Capítulo III de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Michoacán de Ocampo y de sus Municipios, los cuales no son donativos ni en especie y se entrega por medio de documento cotizable.